

RECICLADORA DE PLASTICOS RECIPLASTICOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLADORA DE PLASTICOS RECIPLASTICOS S.A., CELEBRADA CON FECHA 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil dieciséis en la oficina del **GERENTE GENERAL** Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **RECICLADORA DE PLASTICOS RECIPLASTICOS S.A.**, con la comparecencia de las siguientes personas:

A) El accionista **BRAVO VERA RONALD STUART**, propietario de dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento noventa y dos (2'475.192) acciones.

B) El accionista **BRAVO VERA BYRON XAVIER** propietario de veinticinco mil tres (25.003) acciones.

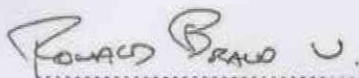
Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América. Preside la sesión el señor **BRAVO VERA RONALD STUART** y actúa como Secretario el señor **Carlos Benito Heredero Bajaña**; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar el siguiente punto:

- 1) Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2015, por parte de la Junta General de accionistas, y aceptación de los mismos.
- 2) Lectura de los informes de auditoría externa del período 2015.

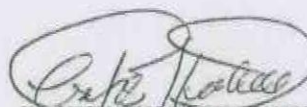
Toma la palabra el Ingeniero **Ronald Bravo Vera**, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas, el orden del día el cual es aprobado. Se da lectura a los informes correspondientes al año 2015. En este estado y una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de Accionista y siendo consciente de los resultados arrojados propone se los acepte. Los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad lo siguiente: **Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2015, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.**

Se procede a la lectura de los informes de auditoría externa del período 2015: elaborados por **BFC AUDITORES CÍA. LTDA.** el cual señala "En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **RECIPLASTICOS**", se los recibe y aprueba.

Una vez que se han tratado y resuelto el único punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las once horas.



**BRAVO VERA RONALD STUART
ACCIONISTA**



**HEREDERO BAJAÑA CARLOS
SECRETARIO**